

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

ACTA No. 001

Fecha : sábado 25 de marzo del 2023
 Hora : 08:00 horas
 Lugar : CENTRO DE FORMACIÓN DE SECURITAS COLOMBIA S.A

Que el Artículo 30, del Decreto Ley 1481 del 07 de julio de 1989, establece, que la convocatoria a una asamblea general ordinaria, será efectuada por la Junta Directiva con la anticipación prevista en los estatutos determinando en la citación, fecha, hora, lugar y temario de la misma.

Que en su inciso tercero del artículo 30 de la norma ibídem, expresa que los estatutos del fondo de empleados consagrarán el procedimiento para efectuar la convocatoria, su antelación y su medio de divulgación, entre otros aspectos.

CONVOCATORIA. La Junta Directiva de la Organización Solidaria FONSECURITAS, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto Artículos 48,49 y 50, mediante acuerdo de fecha 20 de febrero de 2023 "CONVOCÓ A ASAMBLEA GENERAL de delegados para la fecha del 25 de marzo en la Ciudad de Bogotá:

DELEGADOS. La participación de delegados se dio cumplimiento al Artículo 5, parágrafo único del estatuto de la Organización Solidaria Fonsecauritas; el número y proporción de asociados delegados a la Asamblea, se reglamentó mediante acuerdo de la Junta directiva, se eligieron con la participación de todos los asociados hábiles en las diferentes regionales, en cumplimiento al inciso segundo del artículo 32) del Decreto Ley 1481 de 1989, modificado por el artículo 5 de la Ley 1391 de 2010, estipula que el número de los delegados, en ningún caso será menor de veinte (20) y su período deberá establecerse en el Estatuto del Fondo de Empleados. El procedimiento de elección deberá ser reglamentado por la Junta Directiva en forma que garantice la adecuada información y participación de los asociados.

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS

LFNES ; ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

DELEGADOS ELEGIDOS: 53

ORDEN DEL DÍA. Para el desarrollo de la asamblea, se presenta a consideración de los dignatarios asambleístas el siguiente proyecto del Orden del Día.

1. Asistencia y verificación del Quórum
2. Himno Nacional
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Elección y posesión de la Mesa directiva, Presidente y vicepresidente de la Asamblea
5. Elección del secretario de la Asamblea (a cargo del Presidente.)
6. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
7. Elección de la Comisión de Revisión y Aprobación del acta de la asamblea (3 miembros).
8. Informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta anterior
9. Informe de gestión 2022.
10. Informe del Comité de Control Social.
11. Informe del Revisor Fiscal
12. Presentación estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022
13. Presentación estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes y/o apropiación de pérdidas del periodo 2022.
14. Presentación por parte de la Junta Directiva del proyecto (Cine en Familia)
15. Propositiones y varios
16. Clausura

APERTURA DE LA ASAMBLEA.

Toma la palabra el señor Rodrigo Beltran después de un cordial saludo a los dignatarios asambleístas, Junta directivas funcionarios e invitados, da por iniciada la asamblea general por delegados del año 2023 de la Organización Solidaria FONSECURITAS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

La secretaria de la Asamblea da lectura al orden del día de los temas a tratar en la Asamblea.

1. ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

La revisoría Fiscal ALEXANDRA BUEITRAGO DUARTE a las 08:30 horas, informa a la asamblea, que, verificado el listado de registro de entrada de los delegados, hay QUORUM para iniciar la asamblea, se presentaron un total de 28 delegados de 53 elegidos, anotando que en cumplimiento al Art. 51 Parágrafo del estatuto de la Organización Solidaria No se permiten Poderes para actual en la presente asamblea.

PARAGRAFO: Los asociados elegidos como delegados de este tipo de Asambleas, los miembros de la Junta Directiva y del Comité de Control Social, no podrán hacerse representar en las reuniones a las cuales deban asistir en cumplimiento de sus funciones.

2. HIMNO NACIONAL DE COLOMBIA

Se entonan las notas del Himno Nacional de la Republica de Colombia.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El señor presidente de la mesa directiva una vez leída y debatida el proyecto del orden del día para el desarrollo de la asamblea, pone en consideración de la honorable asamblea para VOTACION y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, con el siguiente resultado:

A la pregunta ((¿* SENORES ASAMBLEISTAS APRUEBAN (¿SI – NO), (¿EL ORDEN DEL DIA que fue presentado leído y sin objeción alguna?)

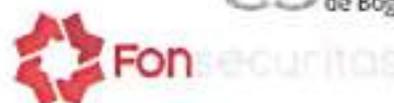
VOTOS – POR EL SI. TOTAL 28
 VOTOS POR EL NO. TOTAL 00

Quedando aprobada el siguiente orden del día.

1. Asistencia y verificación del Quórum
2. Himno Nacional

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS

LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
 4. Elección y posesión de la Mesa directiva, Presidente y vicepresidente de la Asamblea
 5. Elección del secretario de la Asamblea (a cargo del Presidente.)
 6. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
 7. Elección de la Comisión de Revisión y Aprobación del acta de la asamblea (3 miembros).
 8. Informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta anterior
 9. Informe de gestión 2022.
 10. Informe del Comité de Control Social.
 11. Informe del Revisor Fiscal
 12. Presentación estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022
 13. Presentación estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes y/o apropiación de pérdidas del periodo 2022.
 14. Presentación por parte de la Junta Directiva del proyecto (Cine en Familia)
 15. Propositiones y varios
 16. Clausura
- 4. ELECCION Y POSESION DE LA MESA DIRECTIVA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.**

El señor presidente de la Junta Directiva, pone en consideración de la honorable asamblea la postulación de los asambleístas, para elegir el presidente, vicepresidente para dirigir la asamblea.

Se postularon los siguientes asambleístas:

- 1. JOSE ALBEIRO GARCIA**
- 2. SERGIO ERNESTO REYES**

El señor presidente abrió las votaciones para elegir presidente y vicepresidente, para lo cual se acordó por los asambleístas, que el primero en votación sería el presidente y el segundo el vicepresidente. Aceptada las condiciones por la asamblea se procedió a Votar con los siguientes resultados:

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

- | | |
|-------------------------|----------|
| 1. ALBEIRO GARCIA | 17 VOTO |
| 2. SERGIO ERNESTO REYES | 11 VOTOS |

TOTAL, VOTOS 28.

Una vez elegido el presidente y vicepresidente, el señor presidente de la Junta Directiva, toma el juramento al presidente y vicepresidente.

Toma del Juramento a los elegidos presidente y vicepresidente:

El Presidente de la Junta Directiva, Sr. **RODRIGO**: solicita a los juramentados colocarse de pie – "SEÑOR PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE"

"JURAN A DIOS Y PROMETEN A LA PATRIA Y A LA ORGANIZACIÓN SOLIDARIA FONSECURITAS CUMPLIR BIEN Y FIELMENTE CON LOS DEBERES Y LAS FUNCIONES QUE LES ENCOMENDARON."

Contestaron en voz alta.

JOSE ALBEIRO GARCIA	SI JURO
SERGIO ERNESTO REYES	SI JURO

5. ELECCION DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA (a cargo del Presidente.)

El señor presidente de la mesa directiva, pone en consideración de la honorable asamblea la postulación para el cargo de secretario de la mesa a los honorables asambleístas.

Única postulada para el cargo de secretario la señora **Nandis Yurelis Ballesta**.

El señor presidente solicita a la asamblea si hay otro postulado para el cargo, al no presentarse más postulado se cierra las postulaciones y abre las votaciones para elegir el cargo de secretaria de la asamblea.

Cerrada las votaciones con unos resultados de 28 votos para la señora **Nandis Yurelis Ballesta**, única postulada.



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

elegida como secretaria de la mesa directiva de la asamblea la señora **Nandis Yurelis Ballesta**.

6. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA.

El señor presidente por intermedio de la secretaria procede a dar lectura del reglamento de asamblea, una vez leído el reglamento, el señor presidente pone en consideración de los honorables asambleístas el reglamento de asamblea.

El señor presidente somete a votación la aprobación del reglamento de asamblea,

A la pregunta. ¿APRUEBAN (SI) – (NO) el reglamento de asamblea que se puso en consideración?

terminado el proceso de votación, con el resultado de:

VOTOS POR EL SI.	28
VOTOS POR EL NO	00

Queda aprobado por la honorable asamblea el reglamento de asamblea con 28 VOTOS.

7. ELECCION DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

El señor presidente pone en consideración las postulaciones de los asambleístas para elegir la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea.

Acto seguido se postulan para este cargo las siguientes personas:

1. Gabriel Eduardo Pérez Jiménez
2. Derly Tatiana Cáceres Sánchez María
3. Sergio Andrés Sarmiento Soto

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS

LFNES ; ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

No presentando más postulaciones el señor presidente somete a votación la terna presentada para conformar la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea con la siguiente VOTACION.

Total, de Votos registrados 28, quedando integrada la comisión por las siguientes personas:

1. **Gabriel Eduardo Pérez Jiménez**
2. **Derly Tatiana Cáceres Sánchez María**
3. **Sergio Andrés Sarmiento Soto**

Los anteriores tomaron juramento ante la asamblea donde prometieron cumplir fielmente con la misión encomendada.

8. INFORME DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La señora Adriana Lucero Aristizabal integrante, integrante de la comisión de verificación y aprobación del acta de la asamblea anterior, toma la palabra e informa a la asamblea, el comité en pleno, que reviso cada uno del registro del acta de asamblea anterior año 2022, no encontrando observaciones algunas y fue registrada en cámara de comercio de Bogotá, termina diciendo la señora Adriana, entrego y anexo el presente oficio a la mesa directiva de la asamblea.

9. INFORME DE GESTION VIGENCIA 2022.

El señor presidente de la mesa directiva concede la palabra a la señora María Yuliana Suarez Mejía gerente de la entidad, con un saludo a los asambleístas, mesa directiva, Junta directiva, revisoría fiscal y asesores, inicia su presentación del informe de gestión, manifiesta que, al ingreso al recinto de la asamblea, fue entregada una carpeta con todos los informes, de gestión revisoría fiscal, estados de situación financiera. Continúa diciendo que para el año 2022 colocamos 1660 créditos a los asociados, discriminados en las distintas líneas créditos que tenemos a la fecha, anticipo de prima de salario, crédito educativo, flas y de libre inversión. Estamos trabajando para motivar a los asociados para incentivar el ahorro para que en futuro cuando se retiren de la compañía puedan contar con esos recursos, para mi equipo de trabajo es gratificante ver que se retiran una gran cantidad de ahorros la intención de esta administración en cabeza de la junta directiva es incentivar las diferentes modalidades de ahorros en los asociados. Observando el comparativo de

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS

LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023

la vigencia 2021 y 2022 se presentó un aumento considerado de los ahorros, continúo diciendo que llego al Fondo como gerente en septiembre del año pasado, una de las tareas dejada por la asamblea fue la implementación del software contable y administrativo, les informo que a la fecha esta implementada al 100% para el fondo es muy importante tener la contabilidad totalmente al día, para no retardar los procesos de créditos y que se hagan directamente en tiempo real en el aplicativo que garantice que la información que se le dé al asociado sea totalmente transparente.

Otra gestión realizada por la administración, fue el lanzamiento de la oficina virtual, sede la palabra a Alexandra Urrea Auxiliar administrativa, hace una exposición, en la oficina virtual podemos consultar saldos de aportes ahorros y créditos directamente, pueden solicitar el aumento y disminución de la cuota de aportes y ahorros, tenemos el simulador de créditos, es importante resaltar que los tramites de crédito por el momento siguen siendo presencial, podemos ingresar a través de la página web oficina virtual, con su número de cedula contestando las preguntas de seguridad pueden ingresar al sistema, nos lleva al menú de la oficina virtual, no obstante nosotros en la oficina directamente estamos dispuesto para aclarar dudas y demás requerimiento del asociado que no entiendan, toma la palabra la gerente, manifestando que es importante que le digan a todos los compañeros de trabajo que tenemos esta herramienta vuelve más práctico y facilita cada uno de los procesos, pregunta el asambleísta señor Iván Muñoz * la solicitud de crédito por el momento es simulado a futuro se podría hacer; se le contesta que en eso trabajamos para que a futuro se pueda hacer por el momento estamos mirando garantizar la seguridad de datos del asociado, por ahora de la cuatro procesos tres están funcionando correctamente, pueden descargar los formularios para el crédito, de tal manera que cuando lleguen a la oficina tengan adelantado las solicitudes con los soportes de crédito.

Redes sociales, la gerente informa a la asamblea sobre la apertura de las redes sociales para darnos a conocer y captar más afiliaciones, se abrió más o menos un mes o mes y medio, estamos trabajando estamos trabajando en ella, sabemos que a través de las redes sociales podemos mover mucha gente las estamos estructurando, lo importante que ustedes como representantes del fondo, delegados de las regiones den a conocer el fondo por este medio, pregunta el presidente de la mesa directiva "Si están funcionando? Es bueno que nos haga llegar la información para darla a conocer. Responde la gerente, Si ya están funcionando al momento

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS

LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

tenemos. Facebook, Instagram, Tic-Tok, estamos dándonos a conocer a través de videos, hemos evidenciado que la gente por desconocimiento no se afilia, dicen "Es que allá no dan beneficios". Termina diciendo la gerente mi equipo de trabajo con el apoyo de la junta directiva, estamos comprometidos a tener una proyección de 4 mil asociados.

10. INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

El señor presidente de la mesa directiva solicita que el comité de control social, rinda el informe de control social, toma la palabra la señora Elke Sommer Daza en representación del comité, interviene procediendo a leer el informe de control social, manifiesta que el informe está anexado a la carpeta que les fue entregada al ingreso a la asamblea que dejan como antecedente:

Con la presente me permito dar a conocer el control realizado durante el segundo semestre del 2022 por el comité de control social, quien dando cumplimiento en lo establecido dentro de sus obligaciones como comité podemos dar fe de las siguientes cifras y obsequios dados a los afiliados durante este segundo semestre así:

AUXILIO	VALOR	ANTIDAD OTORGADO	TOTAL
Por fallecimiento de familiares en primer grado de consanguinidad	400.000,00	25	10.000.000,00
Por compra de vivienda	350.000,00	19	6.650.000,00
TOTAL		44	16.650.000,00

Obsequio día de los niños: Durante el mes de octubre y noviembre se hizo entrega de un obsequio para los hijos menos de 17 años de nuestros asociados con cobertura a nivel local y nacional con un total de regalos de 1.107

Regalo de fin de año para nuestros asociados: Para el mes de diciembre y enero se entregó a los asociados un obsequio (morralla- chaqueta- reloj) dependiendo del tiempo de afiliación, en total se otorgaron 2.169 regalos con cobertura a nivel local y nacional. Por lo antes expuesto queremos agradecer a toda la confianza

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
 LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

depositada a este comité como veedor de cumplimientos realizados por el personal de la junta directiva y rama administrativa del fondo de empleados Fonsecauritas.

11. INFORME DE REVISORIA FISCAL.

El señor presidente de la mesa directiva concede la palabra a la revisoría fiscal, manifestado que hace la lectura del informe o dictamen el señor Felipe Tauta toda vez que la revisora fiscal está de fónica, Toma la palabra el señor Felipe, dando lectura al informe y dictamen, inicia manifestando que el informe fue anexado en la carpeta entregada a los asambleístas al ingreso al recinto de la asamblea y que el presente documento es parte integral del acta de la presente. (se anexa a la presente acta documento que consta de xx folios debidamente firmado por la señora Alexandra Buitrago Duarte revisora Fiscal).

12. PRESENTACION ESTUDIO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.

El señor presidente de la mesa directiva de la asamblea, solicita se haga la exposición de los estados de situación financiera de la entidad, sede la palabra a la Doctora Paola Lilliana Bojaca Jiménez Contadora, iniciando la presentación de los ESF. Comparativos que se adjunta a la presente acta:

**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
 NIT. 900.273.060-8**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
 A 31 DICIEMBRE 2022 Y 2021**

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR
 DEL FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS**

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS

LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS

**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023****"FONSECURITAS"
NIT 900.273.060-8**

Nosotros, en calidad de Representante Legal y Contador Público del Fondo Nacional de Empleados de Securitas FONSECURITAS NIT. 900.273.060-8 certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto), con corte a 31 de Diciembre de 2022, ajustándose a las normas contables establecidas en la normatividad vigente Decreto 2420 de 2015, Plan Único de Cuentas para el Sector Solidario y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en donde se integra toda la normatividad contable y financiera.

Los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de "FONSECURITAS"; así como, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2022 y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones que respectivamente representan, registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio correspondiente al año 2019 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
4. Los hechos económicos han sido registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros mencionados y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes.

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS

LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

5. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados, que puedan tener efectos de importancia sobre los Estados Financieros enunciados.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período, que requieren ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.
7. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor

Se expide la presente certificación de acuerdo con los artículos 34 y 37 de la ley 222 de 1995, a los 14 días del mes de febrero de 2023.

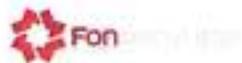
María Yuliana Suárez Mejía
Representante Legal

Paola Liliana Bojacá Jiménez
Contador
T.P. No. 213955-T

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023



FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
NIT. 900.273.060 - 8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota	2022	2021	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Electivo y Equivalente al Efectivo	8	\$ 282.880.421	\$ 578.255.472	-295.375.051	-51.02%
Inversiones	9	\$ 1.262.162.825	\$ 907.826.730	354.336.095	39.03%
Intereses	10	\$ 129.948.000	\$ -	129.948.000	100.00%
Cartera de Créditos - Cero Riesgo	11	\$ 942.541.393	\$ 648.210.680	294.330.713	45.41%
Intereses Crédito de Consumo	11	\$ 1.138.478	\$ -	1.138.478	100.00%
Derivados	11	\$ 33.024.429	\$ 12.826.933	20.197.496	157.44%
Conversiones por Cobrar	11	\$ 5.079.155	\$ -	5.079.155	100.00%
Cuentas por Cobrar y Otros	12	\$ 397.258.833	\$ 207.431.210	189.827.623	91.52%
Total Activo Corriente		\$ 3.634.168.872	\$ 2.768.263.451	\$ 865.905.421	31.30%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Créditos - Largo Plazo	11	\$ 482.918.037	\$ 303.482.180	179.435.857	59.14%
Propiedades, Planta y Equipo	13	\$ 318.468.852	\$ 338.251.580	-19.782.728	-5.85%
Otros Activos	14	\$ 16.150.000	\$ -	16.150.000	100.00%
Total Activo No Corriente		\$ 734.646.389	\$ 641.734.440	\$ 92.911.949	14.48%
Total ACTIVO		\$ 3.768.835.061	\$ 3.429.997.891	\$ 338.837.170	9.88%
PASIVO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y otros	15	\$ 174.153.795	\$ 54.281.641	119.872.154	220.83%
Beneficios a Empleados	17	\$ 10.626.291	\$ 1.199.405	9.426.886	793.68%
Total Pasivo Corriente		\$ 184.780.086	\$ 55.481.046	\$ 129.299.040	233.11%
Pasivo no corriente					
Depositos de Asociados	15	\$ 2.785.184.973	\$ 2.562.488.369	222.696.604	8.69%
Fondos Sociales y Mutuales	18	\$ 13.793.310	\$ 47.378.844	-33.585.534	-77.66%
Pasivos Extintos y Provisiones	19	\$ 7.042.027	\$ 7.042.027	0	0.00%
Total Pasivo No Corriente		\$ 2.806.020.310	\$ 2.616.909.240	\$ 189.111.070	7.23%
Total PASIVO		\$ 2.990.800.396	\$ 2.672.390.286	\$ 318.421.910	11.92%
PATRIMONIO					
Capital Social	20	\$ 650.400.040	\$ 621.731.719	28.668.321	4.61%
Reserva Protección de Aportes	21	\$ 123.027.196	\$ 130.730.847	-7.703.652	-5.89%
Fondos de Destinación Específica	22	\$ 12.830.519	\$ 12.830.519	0	0.00%
Partidas del Ejercicio	-5	\$ 48.262.068	\$ 7.703.681	40.558.387	526.49%
Total PATRIMONIO		\$ 776.022.864	\$ 757.817.405	\$ 18.205.459	2.39%
Total pasivo y patrimonio		\$ 3.768.835.062	\$ 3.429.997.891	\$ 338.837.171	9.88%

Las notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

MARIA YULIANA SUAREZ MEZA
Representante legal

PAOLA LILIANA BOJARCÁ JIMÉNEZ
Contador Público
T.P. No. 213265-T

ALEXANDRA BUJTRAGO DUARTE
Revisor Fiscal
TP. 91717-T

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS

LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS


**FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023**

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS NIT. 900.273.999 - 9 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2022 Y 2021 Cifras expresadas en pesos colombianos					
	Miles	2022	2021	VARIACION	%
INGRESOS					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	23	\$ 212.110.039	\$ 197.294.280	\$ 44.816.427	22,82%
Ingresos por Cartera de Crédito		\$ 212.110.039	\$ 197.294.280	\$ 45.805.735	27,59%
Recuperaciones		\$ -	\$ 1.005.308	\$ -1.005.308	-100,00%
Otros Ingresos	24	\$ 130.652.046	\$ 47.089.499	\$ 83.562.990	177,63%
Financieros		\$ 85.374.451	\$ -	\$ 85.374.451	100,00%
Otros Ingresos		\$ 1.316.362	\$ 32.069.841	\$ -31.069.539	-85,64%
Administrativos y Sociales		\$ 30.799.134	\$ 7.354.219	\$ 23.444.915	318,70%
Servicios Diérenos		\$ 13.762.150	\$ 7.295.280	\$ 6.466.874	80,42%
		\$ -	\$ -	\$ -	-
TOTAL INGRESOS		\$ 342.770.791	\$ 214.313.726	\$ 128.457.017	59,94%
GASTOS					
Gastos de Administración	25	\$ 294.836.011	\$ 213.596.653	\$ 81.237.958	38,05%
Beneficio a Empleados		\$ 116.334.327	\$ 114.463.987	\$ 1.870.230	1,63%
Gastos Generales		\$ 134.714.988	\$ 70.900.736	\$ 63.814.250	90,01%
Amortización y Agotamiento		\$ 2.618.061	\$ -	\$ 2.618.061	100,00%
Delesico		\$ 20.024.429	\$ 5.335.709	\$ 14.688.630	274,91%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		\$ 21.766.305	\$ 22.897.521	\$ -1.131.213	-4,94%
Otros Gastos	26	\$ 96.197.699	\$ 8.419.352	\$ 87.778.347	902,54%
Gastos Financieros		\$ 5.880.522	\$ 7.005.329	\$ -1.064.797	-15,35%
Multas, Sanciones, Litigios e Indemnizaciones		\$ 62.243.200	\$ 785.600	\$ 61.458.200	10378,84%
Impuestos Asumidos		\$ 7.754.796	\$ 599.413	\$ 7.185.783	1200,80%
Otros		\$ 218.151	\$ -	\$ 218.151	100,00%
TOTAL GASTOS		\$ 391.353.718	\$ 222.017.405	\$ 169.316.305	76,15%
PERDIDAS DEL EJERCICIO		-\$ 48.202.963	-\$ 7.703.679	-\$ 40.509.283	526,49%

Las notas 1 a 26 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

MARÍA YULIANA SUÁREZ MELÍA
Representante legal

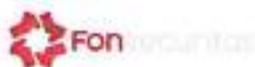
PAOLA LILIANA BOJARCÁ JIMÉNEZ
Contador Público
T.P. No. 213955-T

ALEXANDRA BUITRAGO DUARTE
Revisor Fiscal
TP. 91711-T

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS 2023



FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 NIT. 909.273.080 - B
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2022 Y 2021
 Cifras expresadas en pesos colombianos

	Aportes sociales temporalmente restringidos	Reservas	Fondos de Destinación Específica	Excedente del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 Diciembre 2020	632.467.291	120.983.410	60.041.709	14.094.057	826.976.467
Cambios en el patrimonio:					
Aportes Sociales	10.735.572	-	-	-	10.735.572
Resultado del periodo	-	-	-	7.703.681	7.703.681
Apropiación de los excedentes del año anterior:					
Reserva Protección de Aportes	-	10.647.434	-	2.915.610	7.030.624
Fondo de Emprendimiento	-	-	47.183.187	1.406.407	48.591.594
Fondo social	-	-	-	5.633.622	5.633.622
Fondos de Destinación Específica	-	-	-	4.225.217	4.225.217
Saldo a 31 Diciembre 2021	621.731.719	130.730.844	12.858.522	7.783.680	757.817.405
Cambios en el patrimonio:					
Aportes Sociales	68.676.230	-	-	-	68.676.230
Pérdidas del periodo	-	-	-	40.599.287	40.599.287
Apropiación de los excedentes del año anterior:					
Reserva Protección de Aportes	-	7.703.682	-	-	7.703.682
Fondo de Emprendimiento	-	-	-	-	-
Fondo social	-	-	-	-	-
Fondos de Destinación Específica	-	-	-	-	-
Saldo a 31 Diciembre 2022	690.408.949	123.027.162	12.858.522	48.262.967	778.032.688

MARÍA YULIANA SUÁREZ MEJÍA
 Representante legal

PAOLA LILIANA BOJACÁ JIMÉNEZ
 Contador Público
 T.P. No. 213955-T

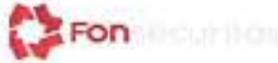
ALEXANDRA BUITRAGO DUARTE
 Revisor Fiscal
 TP. 91717-T

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS



LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS

NIT 900273060-8



FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS

NIT. 900.273.060 - 8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2022 Y 2021
Cifras expresadas en pesos colombianos

	2022	2021
Actividades de operación		
Garancias o (pérdida neta)	-\$ 48.262.968	-\$ 7.703.681
Depreciación	\$ 21.766.308	\$ 22.897.521
Detrimento	\$ 20.004.429	\$ 5.335.799
Aumento o disminución en inversiones a corto plazo	-\$ 27.258.520	-\$ 703.944.238
Aumento o disminución en inventarios	\$ -	\$ -
Aumento o disminución en cartera	\$ 103.885.045	\$ 428.718.619
Aumento o disminución en cuentas por cobrar	\$ 128.954.817	-\$ 32.835.047
Aumento o disminución Otros Activos	\$ 16.150.680	\$ -
Aumento o disminución en cuentas por pagar	\$ 119.871.954	\$ 27.250.527
Aumento o disminución en fondos sociales y mutuales	-\$ 33.585.534	\$ 3.522.776
Aumento o disminución en otros pasivos	\$ 9.438.886	-\$ 4.815.495
Aumento o disminución en depósitos	\$ 222.696.603	-\$ 154.806.223
Efectivo neto (utilizado en) por las actividades de operación	\$ 534.663.699	-\$ 416.380.042
Actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ 2.502.570
Efectivo neto (utilizado en) por las actividades de inversión	\$ -	\$ 2.502.570
Actividades de financiación		
Capital social	\$ 68.678.230	-\$ 2.904.947
Reservas	-\$ 7.703.682	\$ 2.816.811
Fondos de destinación específica	\$ -	-\$ 47.183.188
Efectivo neto (utilizado en) por las actividades de financiación	\$ 60.974.548	-\$ 47.271.324
Aumento neto en el efectivo	-\$ 473.689.150	\$ 371.611.288
Saldo al principio del año	\$ 676.369.571	\$ 304.758.284
Efectivo al final del año	\$ 202.680.421	\$ 676.369.572

MARÍA YULIANA SUÁREZ MEJÍA

Representante legal

PAOLA LILIANA BOJACÁ JIMÉNEZ

Contador Público
T.P. No. 213955-T

ALEXANDRA BUITRAGO DUARTE

Revisor Fiscal
TP. 91717-T

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
Cel 322 6824274 - 323 207 8379
gerencia@fonsecuritas.com.co
Bogotá-Colombia

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Comparativos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

REVELACION 1: ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Fondo Nacional de Empleados de Securitas, con sigla FONSECURITAS, en adelante la Entidad, fue reconocida con personería jurídica mediante el Acto No. 001 del 24 de septiembre de 2008 otorgado en la Asamblea constitutiva e inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2009.

FONSECURITAS es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria, sujeta a los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones y en especial a la legislación sobre fondos de empleados y a sus estatutos. Se denomina Fondo Nacional de Empleados de Securitas, porque de acuerdo con las disposiciones consagradas en estatutos sus asociados son empleados de Securitas.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad cuenta con 3 empleados.

La Entidad tiene por objetivo general busca incentivar el ahorro y generar múltiples beneficios para los asociados, mediante la prestación de servicios que contribuyan a su mejoramiento económico, social y cultural. Por su naturaleza y objeto social, la Entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los órganos de administración de FONSECURITAS son:

- Asamblea General de Delegados
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los órganos de control interno de FONSECURITAS son:

- Comité de Control Social
- Comité de crédito

Los entes de control externo de FONSECURITAS son:



NIT 900273060-8

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Accionistas.

La Entidad se rige por los estatutos vigentes a la fecha. La constitución de esta Entidad se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

REVELACION 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Accionistas.

REVELACION 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio se mide y es reportado a la Asamblea General de Accionistas y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación, en razón a que la Administración del Fondo considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad. Toda la información es presentada en pesos colombianos.

NIT 900273060-8

REVELACION 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO



La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y en otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

REVELACION 5. IMPORTANCIA RELATIVA

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

REVELACION 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Fondo, mediante un modelo de gestión de riesgos orientado fundamentalmente en las políticas y los criterios establecidos para el análisis, medición, control y tratamiento de estos, que se han definido e

NIT 900273060-8

implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia.

Uno de los objetivos principales del Fondo es la creación de valor para los asociados y los diferentes grupos de interés, a través de la prestación de productos y servicios que contribuyen y mejoren su calidad de vida; para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente las operaciones realizadas y los posibles riesgos generados por las actividades desarrolladas en los diferentes procesos, con el fin de mitigar la posible materialización de pérdidas; esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de gestión de riesgo y por tanto, es responsabilidad de todos los colaboradores del Fondo.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL

Durante el 2022, FONSECURITAS mostró estabilidad y capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales en su corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados de concentración de riesgo, según lo establecido por la Supersolidaria, realizando el respectivo seguimiento constante.

El riesgo de liquidez en una entidad de economía solidaria es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes y pactadas, debido a la insuficiencia de recursos líquidos, lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo en términos normativos, el Fondo emplea el Indicador de Riesgo de Liquidez establecido por la Supersolidaria. Esta medición se realiza con periodicidad mensual, la cual permite un seguimiento a los saldos de la operación, logrando así comprender los recursos financieros que permiten al Fondo optimizar el manejo de estos.

Seguridad de la Información

El Fondo de Empleados FONSECURITAS mantiene y mejora la seguridad de la información frente a los dinámicos escenarios de riesgos a los que se exponen sus activos de información, de tal manera que ayude a la privacidad de los datos y se mantengan los cumplimientos a las normas de los entes regulatorios.

NIT 900273060-8

Sistema para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT

El Fondo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT, ajustándose a la normatividad vigente y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Fondo, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte del Fondo está basada en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del asociado y de sus operaciones con el Fondo, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a los entes reguladores competentes, esta política se adoptara a partir del 2023.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT, el Código de Ética y el Código del Buen Gobierno, todos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Fondo.

Así mismo, a partir del 2023 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizara la presentación oportuna de informes trimestrales a la Junta Directiva, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la Entidad.

REVELACION 7. POLÍTICAS CONTABLES

1. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en resultado.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2022.

I. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento es inferior a un año, desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

II. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por la Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de la Entidad es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

NIT 900273060-8

Evaluación de la cartera de créditos

La Entidad, conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de las centrales de riesgo Experian (Datacrédito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado.

La Entidad evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación

Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATERGORIA	CONSUMO
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	>180

NIT 900273060-8

Indicio de Deterioro de Cartera de Créditos

El Decreto 2496 de 2015 modificatorio del Decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria se les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, la Entidad, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplica los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación de su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente y acorde con lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

- Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.
- Créditos reestructurados.
- Créditos de los administradores y órganos de control.

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

III. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a deudores u otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

NIT 900273060-8

IV. Pasivos financieros



Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del Ejercicio. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del Balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo)

V. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

VI. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Accionistas de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registran las contribuciones de los asociados acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

A. PROPIEDADES Y EQUIPO

- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1° de enero de 2014 o después.

- Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la Entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y equipo de oficina	Equipo de oficina muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

- **Deterioro**

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el

NIT 900273060-8

valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

- **Retiros**

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

B. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos clasificados como "mantenidos para la venta", son aquellos activos no corrientes (o grupos enajenables) cuyo valor es altamente probable que sea recuperado principalmente a través de la venta, en lugar del uso, siempre que esté listo para ser vendido en sus condiciones actuales.

Los activos mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Mientras el activo está clasificado como "mantenido para la venta", o mientras forma parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como "mantenido para la venta", se suspende la depreciación.

La pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), se reconoce en la fecha que se produzca su baja en cuentas. Cualquier ganancia o pérdida que surge de volver a medir un activo o grupo de activos no corrientes clasificado como mantenido para la venta, diferentes a operaciones discontinuadas, se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos. Si los criterios fijados para la clasificación de un activo como "mantenido para la venta" dejan de



NIT 900273060-8

cumplirse, el activo se mide al menor de su valor en libros antes de la clasificación como "mantenido para la venta", ajustado por cualquier depreciación, amortización reconocida, como si el activo no hubiese sido clasificado como mantenido para la venta y su valor recuperable en el momento de la decisión posterior de no venderlo.

C. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

• Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del

NIT 900273060-8

período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período. La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado.

La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

D. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 19, Beneficios a los Empleados.

- **Beneficios del corto plazo a empleados**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de

NIT 900273060-8

participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

E. PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

F. INGRESOS

- **Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

NIT 900273060-8

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

- **Ingresos por intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

- **Ingresos y Costos Financieros**

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del período contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el período en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.

G. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta y las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

H. IMPUESTOS

El Fondo Nacional de Empleados de Securitas es una Entidad no contribuyente del impuesto a la Renta, debido que durante el periodo 2021 y 2022 no realizó actividades distintas a las de su objeto social y a la de su reinversión de sus excedentes. En consecuencia, no está obligada a determinar la base gravable del impuesto a la Renta y complementario según lo establecido en los artículos 19-2 y 599 del Decreto 624 de 1989.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

NIT 900273060-8

REVELACIÓN 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde al saldo de la cuenta de ahorros y cuenta corriente con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, estas cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del ejercicio y no se cuenta con ninguna restricción para su uso inmediato. La composición del efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo al 31 de diciembre es la siguiente:

CUENTA	2022	2021	VARIACION	%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	202.680.421	676.369.573	-473.689.151	-70,03%

Se presenta el saldo discriminado por cada cuenta según saldos en extractos:

CUENTA	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
CAJA	400.000	400.000	0	0,00%
Caja menor	400.000	400.000	0	0,00%
BANCO	202.280.421	675.969.573	-73.689.152	-70,08%
GNB SUDAMERIS AHO 0710	0	663.672.428	663.672.428	-100,00%
DAVIVIENDA AHO 1391	0	12.114.019	-12.114.019	-100,00%
GNB SUDAMERIS AHO 9350	0	183.128	-183.128	-100,00%
Cta Av Villas Ah 7467	5.699.490	0	5.699.490	100,00%
CTA AV VILLAS 639007764	196.580.932	0	196.580.932	100,00%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	202.680.421	676.369.572	-473.689.151	-70,03%

Los bancos presentaron una disminución del 70.03% con un capital de - \$473.689.151 en relación al periodo 2021, esta disminución del efectivo está dada por un aumento de las inversiones y un aumento en la colocación de cartera, lo cual podemos observar en los siguientes rubros.

Es importante destacar que, a finales del 2022, se cancelaron las cuentas de los bancos GNB SUDAMERIS y DAVIVIENDA, se apertura una cuenta bancaria con Banco AV VILLAS.

REVELACIÓN 9. INVERSIONES

FONSECURITAS a 31 de diciembre de 2022 posee inversiones en CDT, con plazo inferiores a un año para su vencimiento. El fondo de liquidez está representado en la inversión realizada en la entidad banco AV VILLAS con un saldo de \$206.900.001, a continuación, presentamos los saldos de las inversiones, los cuales están debidamente conciliados y registrados según los certificados entregados por las entidades bancarias.

	2022	2021	VARIACION	%
Inversiones	1.362.162.625	907.808.738	454.354.087	50,05%

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
 gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

ENTIDAD FINANCIERA CDT	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
GNB SUDAMERIS	0	7.808.738	-7.808.738	-100,00%
GNB SUDAMERIS	0	700.000.000	-700.000.000	-100,00%
BANCO DAVIVIENDA	500.000.000	100.000.000	400.000.000	400,00%
BANCO DAVIVIENDA	429.519.442	100.000.000	329.519.442	329,52%
AV VILLAS - FONDO DE LIQUIDEZ	206.900.001	0	206.900.001	100,00%
AV VILLAS	200.000.000	0	200.000.000	100,00%
INTERESES CDT DAVIVIENDA 1	10.580.537	0	10.580.537	100,00%
INTERESES CDT DAVIVIENDA 2	7.219.525	0	7.219.525	100,00%
INTERESES CDT AV VILLAS	7.943.320	0	7.943.320	100,00%
TOTAL INVERSIONES EN CDT	1.362.162.825	907.808.738	454.354.087	50,05%

En el periodo 2022 las inversiones tuvieron un crecimiento del 50,05% representado en \$454.354.087, referente al año anterior.

Las inversiones representadas en certificados de depósito a término con tasas que oscilan entre 11,50 % E.A. y 14,55% E.A.

REVELACION 10. INVENTARIOS

El valor registrado en este rubro corresponde a la adquisición de los maletines que se entregaran a los asociados, por concepto de detalles de fin de año.

	2022	2021	VARIACION	%
Inventarios	129.948.000		- 129.948.000	100,00%

REVELACIÓN 11. CARTERA DE CREDITOS

El saldo de la cartera de crédito corresponde a derechos contractuales por créditos otorgados a los asociados según lo establecido en el reglamento de crédito vigente.

A continuación, se relaciona el detalle de la cartera de créditos de consumo por modalidad al 31 de diciembre de 2022:

	2022	2021	VARIACION	%
Cartera de Créditos - Corto Plazo	942.041.393	949.210.858	-7.169.465	-0,76%

	2022	2021	VARIACION	%
Cartera de Créditos - Largo Plazo	402.010.027	303.482.450	98.527.577	32,47%

CARTERA DE CREDITO	2022	2.021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Créditos de consumo	1.357.837.216	1.252.693.308	105.143.908	8,39%

NIT 900273060-8

Deterioro general de cartera de créditos	-13.578.372	-12.526.933	-1.051.439	8,39%
Deterioro Individual	-6.069.620	0	-6.069.620	100,00%
Deterioro intereses	-356.437	0	-356.437	1000,00%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	1.337.834.809	1.240.166.375	97.668.434	7,88%

A continuación, presentamos la cartera de crédito clasificada por edad de mora en cada categoría:

CARTERA CATEGORIA	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Categoría A	1.126.386.789	430.777.133	695.609.656	161,48%
Categoría B	190.538.207	244.158.779	-53.620.572	-21,96%
Categoría C	17.245.890	12.764.609	4.481.281	35,11%
Categoría D	12.579.950	294.709.569	-282.129.619	-95,73%
Categoría E	11.086.380	282.936.685	-271.850.305	-96,08%
Menos deterioro cartera	-13.578.372	-12.653.467	-924.905	7,31%
TOTAL CARTERA MENOS DETERIORO	1.344.258.844	1.252.695.329	91.563.515	7,31%

La cartera del 2022 tuvo un crecimiento de \$91.563.515 frente al total de cartera presentado en el 2021, correspondiente al 7.31%

La cartera en mora presentó disminuciones significativas para las categorías B en -\$53.620.572 con un -21.96%, la categoría C aumento en \$4.481.281 con el 35.11% la categoría E disminuyo en -\$282.129.619 con el -95.73%, la categoría E disminuyo -\$271.850.305 con el -96.08%.

El total de morosidad para el cierre del año 2022 quedó en el 17.05%, representado en la sumatoria de la categoría de la B a la E.

REVELACIÓN 12. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El detalle del saldo de las cuentas por cobrar representa anticipos para impuestos, cuentas por cobrar a patronales, otros convenios y créditos, las cuales se detallan de la siguiente forma:

	2022	2021	VARIACION	%
Cuentas por Cobrar y Otros	397.356.033	267.401.216	129.954.817	48,60%
CUENTAS POR COBRAR	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Avances y anticipos entregados	219.944	7.488.582	-7.268.638	-97,06%
Deudores patronales y empresas	390.082.065	243.865.780	146.216.285	59,96%
Otras cuentas por cobrar	7.054.024	16.046.854	-8.992.830	-56,04%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	397.356.033	267.401.216	129.954.817	48,60%

La cuenta más representativa de este grupo es la deudoras patronales y empresas, corresponde a los descuentos de nómina efectuados por la patronal a los asociados

NIT 900273060-8

del fondo por concepto de aportes ahorro y créditos, del mes de diciembre el cual fue consignado la primera semana del mes de enero del 2023.

REVELACIÓN 13. ACTIVOS MATERIALES

El saldo de propiedades y equipos, lo constituyen los inmuebles, muebles, equipo de cómputo y comunicación, los cuales son usados en el desarrollo de las actividades de FONSECURITAS, el saldo neto al 31 de diciembre 2022 y 2021 está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021	VARIACION	%
Propiedad Planta y Equipo	316.485.682	338.251.990	-21.766.308	-6,43%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2.021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Edificaciones	402.120.316	402.120.316	0	0,00%
Muebles y equipo de oficina	8.260.980	8.260.980	0	0,00%
Equipo de cómputo y comunicación	18.884.163	18.884.163	0	0,00%
Depreciación, agotamiento propiedad, planta y equipo	-112.779.777	-91.013.469	-21.766.308	23,92%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	316.485.682	338.251.990	-21.766.308	-6,43%

REVELACIÓN 14. OTROS ACTIVOS

Los otros activos corresponden principalmente a las licencias de software que adquiere el fondo, con la intención de mantenerlas en el tiempo y estas son amortizadas durante el tiempo que se planea explotar dicha licencia, al 31 de diciembre se presentan los siguientes saldos:

	2022	2021	VARIACION	%
Otros Activos	16.150.680	-	16.150.680	100,00%

Para el presente período se adquirió la licencia del software contable TREBOL, el cual es especializado en empresas del sector financiero y cuenta con módulos que permiten automatizar los procesos de contabilidad, créditos e informes a las Entidades que vigilan la actividad de FONSECURITAS.

REVELACIÓN 15. DEPOSITOS DE ASOCIADOS

Lo conforman las cuotas periódicas recaudadas de acuerdo con la modalidad de pago. Es el ahorro de los asociados según lo estipulado en los estatutos entre 3% y 10% de su salario.

NIT 900273060-8

DEPOSITOS DE ASOCIADOS	2022	2021	VARIACION	%
Depositos de Asociados	2.785.184.973	2.562.488.369	222.696.604	8,69%

Este rubro presentó un crecimiento de \$222.696.604 con el 8,69% en 2022 cerró con 2.733 asociados con un crecimiento significativo del 37% a comparación del año 2021 que cerramos con 2.000 asociados

REVELACIÓN 16. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Las partidas aquí registradas corresponden al giro normal de las operaciones de FONSECURITAS, en cumplimiento de las obligaciones con sus asociados, ex asociados, empleados, entidades que suministran bienes y servicios a los asociados y con entidades gubernamentales del estado, al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el saldo de las cuentas por pagar estaba compuesta de la siguiente forma:

	2022	2021	VARIACION	%
Cuentas por pagar y otras	174.153.795	54.281.841	119.871.954	220,83%

CUENTAS POR PAGAR	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Proveedores	0	43.824.589	-43.824.589	-100,00%
Costos y gastos por pagar (1)	80.659.527	0	80.659.527	100,00%
Otras cuentas por pagar (2)	898.000	0	898.000	100,00%
Gravamen de los movimientos financieros(3)	45.295	670.468	-625.173	-93,24%
Retención en la fuente(4)	1.824.345	1.664.340	160.005	9,61%
Pasivo por impuestos corrientes (5)	4.310.454	0	4.310.454	100,00%
Valores por reintegrar (6)	19.050.000	0	19.050.000	100,00%
Retenciones y aportes laborales (7)	2.072.400	2.026.898	45.502	2,24%
Remanentes por pagar(8)	65.293.775	6.095.545	59.198.230	971,17%
Total cuentas por pagar	174.153.795	54.281.841	119.871.954	220,83%

- (1) En esta cuenta se registra el valor de la sanción de COLJUEGOS por un valor de \$78.124.200, es el valor más representativo del total de la cuenta, el saldo está reflejado en unos proveedores.
- (2) Es un saldo por pagar a Organización Dacan LTDA,
- (3) En esta cuenta se registra el gravamen al movimiento financiero, el cual se liquida sobre los créditos de los asociados que se retiran del fondo, cancelándose semanalmente ante la DIAN.
- (4) En este rubro se registra las retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre pendientes por pagar a la DIAN en el mes de enero 2023.
- (5) Para el año 2022 se realizó el registro del impuesto de ICA por valor de \$ 4.310.454
- (6) Esta cuenta registra descuentos que se realizaron a los asociados o ex asociados que no correspondían al Fondo, razón por la cual se causa para devolver.

NIT 900273060-8



- (7) En esta cuenta se registran los valores correspondientes al pago de aportes parafiscales.
- (8) Corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras proceso de localización y los tiempos definidos en el Estatuto, de tal manera que ya se hayan podido descontar todos los productos utilizados por el asociado mientras estuvo vinculado a la Entidad.

A adicional este saldo es representativo dado que por fechas de cierres de año de los portales bancarios no fue posible hacer las devoluciones de aportes a 31/12/2022.

REVELACIÓN 17. OTROS PASIVOS - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios laborales están constituidos por pasivos generados en prestaciones sociales, legales y extralegales por pagar a los empleados, así como la seguridad social respectiva. Se estiman los siguientes pasivos laborales.

	2022	2021	VARIACION	%
Otros Pasivos	10.628.291	1.189.405	9.438.886	793,58%
OTROS PASIVOS	2022	2.021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Salarios	636.833	0	636.833	100,00%
Cesantías consolidadas	2.397.201	334.913	2.062.288	615,77%
Intereses sobre cesantías	198.376	473.376	-275.000	-58,09%
Prima de servicios	0	37.775	-37.775	-100,00%
Vacaciones	1.133.017	343.341	789.676	230,00%
Ingresos Recibidos por anticipado	6.262.864	0	6.262.864	100,00%
Total otros pasivos	10.628.291	1.189.405	9.438.886	793,58%

REVELACIÓN 18. FONDOS SOCIALES MUTUALE

Representan fondos sociales, los recursos apropiados de los excedentes, por disposiciones legales con aprobación de la Asamblea, además de fondos mutuales, con contribución obligatoria de los asociados según el reglamento y estatutos de FONSECURITAS.

	2022	2021	VARIACION	%
Fondos Sociales y Mutuales	13.793.310	47.378.844	-33.585.534	-70,89%

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS
 LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



NIT 900273060-8

FONDOS SOCIALES	2022	2.021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Fondo de bienestar social	0	23.585.534	-23.585.534	-100,00%
Fondo por calamidad	13.793.310	23.793.310	-10.000.000	-42,03%
TOTAL FONDOS SOCIALES	13.793.310	47.378.844	-33.585.534	-70,89%

- (1) Fondo de Bienestar Social: Fondo utilizado para el ofrecimiento de servicios que generen bienestar al asociado. Principalmente se realiza una actividad durante el año, la compra de elementos de promoción que permite fortalecer la conexión con los asociados y fidelizarlos; así mismo, con los recursos de este fondo se realizó la entrega de auxilios por compra de vivienda nueva. Dicho fondo ha sido alimentado anualmente vía distribución de excedentes. Para el 2022 el fondo se agotó en el 100%
- (2) Fondo por calamidad, este fondo se utiliza con el fin de brindarle a los asociados un apoyo económico en caso de fallecimiento de algún familiar según lo estipulado en los estatutos

AUXILIO	VALOR	OTORGADOS	TOTAL
Por fallecimiento de familiares en primer grado de consanguinidad	\$400.000	25	\$10.000.000
Por compra de vivienda	\$350.000	19	\$6.650.000
TOTAL		44	\$16.650.000

REVELACION 19. PASIVOS Y PROVISIONES ESTIMADOS

	2022	2021	VARIACION	%
Pasivos Estimados y Provisiones	7.042.027	7.042.027	0	0,00%

REVELACIÓN 20. CAPITAL SOCIAL

El patrimonio social de FONSECURITAS es variable. Está constituido por el capital social conformado con aportes sociales, los fondos de carácter permanente, las reservas, el superávit conformado por donaciones, los excedentes, por efectos de la adopción en NIIF.

Aportes sociales: Está constituido por los valores aportados por los asociados, de los cuales se asigna el valor requerido para ajustar el monto mínimo irreductible de los aportes debidamente pagados, se incrementa con el valor autorizado como

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
 gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

NIT 900273060-8

revalorización de aportes, aprobado por la Asamblea.

Capital mínimo irreductible: Es aquel aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio, dicho valor debe ser reglamentado en los estatutos, y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea General; pero en ningún caso podrá disminuirse. Desde el año 2017, la Asamblea reglamentó el valor mínimo irreductible de los aportes en salarios en 500 salarios mínimos legales vigentes.

	2022	2021	VARIACION	%
Capital Social	690.409.949	621.731.719	68.678.230	11,05%
Reserva Protección de Aportes	123.027.166	130.730.847	-7.703.682	-5,89%
Fondos de Destinación Específica	12.858.519	12.858.519	0	0,00%
Perdida del Ejercicio	-48.262.968	- 7.703.681	-40.559.287	526,49%
TOTAL PATRIMONIO	778.032.666	757.617.405	20.415.261	2,69%

CAPITAL	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Aportes ordinarios	689.209.949	620.531.719	68.678.230	11,07%
Aportes sociales mínimos no reducibles	1.200.000	1.200.000	0	0,00%
Total, capital social	690.409.949	621.731.719	68.678.230	11,05%

REVELACION 21. RESERVA PROTECCION DE APORTES

Reservas: Corresponde a la apropiación obligatoria de los excedentes que se realizan por disposición estatutaria, normativa o de la Asamblea General como máximo organismo de administración, se debe disponer o dejar para un propósito específico.

	2022	2021	VARIACION	%
Reserva Protección de Aportes	123.027.166	130.730.847	-7.703.682	-5,89%

REVELACION 22. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

Los fondos de destinación específica se constituyen por distribución de excedentes y su destinación es autorizada por la Asamblea General de Asociados.

	2022	2021	VARIACION	%
Fondos de Destinación Específica	12.858.519	12.858.519	0	0,00%

REVELACION 23. INGRESOS OPERACIONALES

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
 gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

Los ingresos operacionales están conformados por los intereses corrientes y de mora causados sobre los préstamos otorgados a nuestros asociados.

Los otros ingresos están registrados por las recuperaciones de cartera y los ingresos obtenidos por los rendimientos generados por las inversiones y las cuentas de ahorro del Fondo, así como por el valor de la afiliación que se cobra a los asociados, el saldo de ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaba compuesto de la siguiente forma:

	2.022	2.021	VARIACION	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	212.118.695	167.254.268	44.864.427	26.82%

REVELACIÓN 24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están registrados por las recuperaciones de cartera y los ingresos obtenidos por Los rendimientos generados por las inversiones y las cuentas de ahorro del Fondo, así como por el valor de la afiliación que se cobra a los asociados, el saldo de ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaba compuesto de la siguiente forma:

	2.022	2.021	VARIACION	%
Otros Ingresos	130.652.046	47.059.456	83.592.590	177.63%

REVELACIÓN 25. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración representan los valores pagados y causados por las gestiones administrativas y complementarias del objeto social del Fondo. El saldo de gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaba compuesto de la siguiente forma:

BENEFICIOS A EMPLEADOS

GASTOS	2022	2.021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Beneficio a empleados	116.334.227	114.463.997	2.363.005	1,63%
Gastos generales	134.714.986	70.900.736	63.937.663	90,01%
Amortización y Agotamiento	2.016.061	0	2.016.061	100,00%
Detrioro	20.004.429	5.335.799	14.668.630	274,91%
Depreciación propiedad, planta y equipo	21.766.308	22.897.521	-1.131.213	-4,94
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	294.836.011	213.598.053	81.237.958	38,03%



(1) Beneficio a empleados, corresponde a los gastos de personal, el incremento con respecto al 2021, hace parte de todas las responsabilidades laborales de ley.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Sueldos	68.538.024	57.796.012	10.742.012	18,59%
Incapacidades	1.998.115	0	1.998.115	100,00%
Auxilio de transporte cesantías	6.519.132	3.019.736	3.499.396	115,88%
Intereses sobre cesantías	6.332.457	6.848.054	-515.597	-7,53%
Prima legal	714.909	782.703	-67.794	-8,66%
Vacaciones	6.198.701	6.630.796	-432.095	-6,52%
Bonificaciones	3.024.909	4.335.882	-1.310.973	-30,24%
Indemnizaciones laborales	0	5.133.334	-5.133.334	-100,00%
Dotación y suministro a trabajadores	0	10.735.947	-10.735.947	-100,00%
Auxilios al personal	729.500	1.917.100	-1.187.600	-61,95%
Aportes salud	0	65.000	-65.000	-100,00%
Aportes pensión	6.004.080	4.895.518	1.108.562	22,64%
Aportes A.R.L	8.599.890	6.962.916	1.636.974	23,51%
Aportes caja de compensación familiar	373.298	294.900	78.398	26,58%
Aportes I.C.B.F.	2.855.719	2.242.600	613.119	27,34%
Aportes sena	2.142.240	1.682.000	460.240	27,36%
Gastos medicos	1.428.160	1.121.500	306.660	27,34%
Otros gastos de personal	116.000	0	116.000	100,00%
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	116.334.227	114.463.997	1.870.230	1,63%

GASTOS DE GENERALES

GASTOS GENERALES	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Honorarios	67.045.800	36.635.000	30.410.800	83,01%
Impuestos	9.341.867	4.231.210	5.110.657	120,78%
Seguros	0	0	0	0,00%
Mantenimiento y Reparaciones	1.077.250	0	1.077.250	100,00%
Cuotas de administración	2.389.534	2.013.376	376.158	18,68%
Reparaciones Locativas	4.425.768	0	4.425.768	100,00%
Aseo y Elementos	1.551.950	0	1.551.950	100,00%
Cafetería	874.463	657.915	216.548	32,91%
Servicios publicos	8.110.957	9.107.844	-996.887	-10,95%
Correos portes fax	528.500	0	528.500	100,00%
Transporte, fletes y acarreos	181.550	1.447.605	-1.266.055	-87,46%
Papelería y útiles de oficina	4.353.034	1.117.554	3.235.480	289,51%
Publicidad y propaganda	1.075.190	1.675.400	-600.210	-35,82%
Contribuciones y afiliaciones	2.928.360	1.616.197	1.312.163	81,19%
Gastos de asambleas	1.503.023	70.000	1.433.023	2047,18%

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol

Cel 322 6824274 - 323 207 8379

gerencia@fonsecuritas.com.co

Bogotá-Colombia

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS
 LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



NIT 900273060-8				
Gastos de comites	0	0	0	100,00%
Reuniones y conferencias	0	0	0	100,00%
Gastos legales	2.802.000	2.583.600	218.400	8,45%
Gastos de Representacion	205.930	0	205.930	100,00%
Gastos de viajes	0	0	0	0,00%
Servicios temporales	12.322.895	5.904.725	6.418.170	108,70%
Sistematizacion	1.395.569	0	1.395.569	100,00%
Procesamiento electronico de datos	1.880.714	0	1.880.714	100,00%
Vigilancia privada	912.584	834.560	78.024	9,35%
Otros	9.931.461	3.005.750	6.925.711	230,42%
TOTAL GASTOS GENERALES	134.714.986	70.900.736	63.814.250	90,01%

DETERIORO

En la cuenta de deterioro se registra mensualmente una provisión sobre el valor total de la cartera.

DETERIORO	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
DETERIORO CARTERA	20.004.429	5.335.799	14.668.630	274,91%
TOTAL GASTOS DETERIORO	20.004.429	5.335.799	14.668.630	274,91%

DEPRECIACIONES

Los gastos por concepto de depreciación en la propiedad plantan y equipo realizados durante el año se detallan a continuación:

DEPRECIACIONES	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Edificaciones	20.106.012	20.106.012	0	0,00%
Muebles y equipo de oficina	826.104	826.104	0	0,00%
Equipo de cómputo y comunicación	834.192	1.965.405	-1.131.213	-57,56%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	21.766.308	22.897.521	-1.131.213	-4,94%

REVELACION 26. OTROS GASTOS

Se registran los gastos que no hacen parte del proceso operacional, este grupo tuvo un aumento del 1091.50% debido a la sanción de COLJUEGOS.

OTROS GASTOS	2022	2021	V ABSOLUTA	V RELATIVA
Gastos financieros	5.980.552	7.065.339	-1.084.787	-15,35%
Multas, Sanciones, Litigios	82.243.200	1.354.013	80.889.187	5974,03%
Impuestos asumidos	7.754.796	0	7.754.796	100,00%
Otros	219.245	0	219.245	100,00%

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
 gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS



LFNES ; ACTAS DE ASAMBLEAS



NIT 900273060-8

**TOTAL GASTOS
ADMINISTRATIVOS**

96.197.699	8.419.352	87.778.347	1042,58%
------------	-----------	------------	----------

REVELACION 27. RESULTADOS EXCEDENTE O PERDIDA

El resultado de la operación en el periodo 2022 fue dado como pérdida por el registro de la sanción impuesta por COLJUEGOS correspondiente al radicado de la Resolución No. 20215300038194 de 12 de diciembre de 2021, por valor de \$78.124.200.00

	2022	2021	VARIACION	%
Perdida del Ejercicio	- 48.262.968	- 7.703.681	-40.559.287	526,4%

REVELACIÓN 28. HECHOS DE RELEVANCIA QUE AFECTAN EL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El Fondo en el año 2021 fue notificado por COLJUEGOS de sanción por realización la emisión de bonos solidarios, desde esta fecha se realizaron diferentes procesos y/o solicitudes, finalizando con el oficio radicado, No. 20222600471932 del 22 de noviembre de 2022, en el cual se realizaron tres peticiones así:

"Conforme a los hechos enunciados en líneas anteriores, solicitamos a su despacho, se tenga en cuenta lo siguiente, con el objetivo de cumplir el acto administrativo bajo la resolución No. 202252000010404 el cual establece que se adeuda el monto de \$78.124.200:

1. Exoneración 50% del pago.
2. Reconsideración de la sanción en tiempo, que conlleva a una inhabilidad por 5 años.
3. Autorización plan de pago a 60 meses"

COLJUEGOS, dio respuesta negando las peticiones de los numerales 1 y 2, aceptando la numeral tres, el pago del valor de la sanción en 60 meses.

Frente a esta ratificación de la sanción la administración de FONSECUIRTAS tomo la decisión de dar cumplimiento a la sanción y reconocer en sus estados financieros llevando al gasto el total del valor de la sanción, en tal razón, a 31 de diciembre de 2022 se refleja un rubro en la cuenta multas sanciones y litigios por valor de **\$78.124.200.00**

Este reconocimiento, cambia los estados de resultados de la vigencia 2022, generando, una pérdida de \$48.262.968.00

NIT 900273060-8

En un contexto diferente si no se hubiese presentado dicha sanción se había llegado a un excedente de \$29.861.232.00

REVELACIÓN 29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros. Ni se cuenta con contingencias que cumplan con los requisitos contenidos en la NIIF como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros, no se identificaron errores de periodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de periodo y hasta la fecha que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de FONSECURITAS reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

MARÍA YULIANA SUÁREZ MEJÍA
 Representante legal

PAOLA LILIANA BOJACÁ JIMÉNEZ
 Contador Publico
 T.P. No. 213955-T

El señor presidente de la Junta directiva, relato el porqué de la pedida en la presente vigencia, manifestando que realizo una rifa en años anteriores y COLJUEGO adelanto un proceso por esa actividad y el fondo fue sancionado por \$78.124.200.00, entonces hay que causarlos en los estados financieros y hay que pagar, se hace la gestión para el pago diferido y no tengamos que pagar el total de la sanción en una sola cuota. Termina diciendo si no hubiéremos causado esa multa, hubiésemos dado una utilidad en la presente vigencia, con la pandemia del año 2020 se nos presentó crisis, se desafilieron más de dos mil asociados

Aprobación de los estados de situación financieros. el señor presidente de la mesa directiva informa a la asamblea, que, presentado los estados financieros, quedan en discusión y consideración de la plenaria para su aprobación, no presentando debates sobre el presente informe el señor presidente somete a VOTACION los ESF.

NIT 900273060-8

SEÑORES ASAMBLEISTAS APRUEBA SI – NO LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA QUE SE LES PRESETO?

VOTOS SI. 28
 VOTOS NO. 00

Quedando aprobado los estados de situación financiera por la plenaria con 28 votos.

13. PRESENTACION ESTUDIO Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES Y/O APROPIACION DE PERDIDAS DEL PERIODO ANTERIOR.

El presidente de la mesa directiva, solicita a la Junta directiva, haga la presentación del proyecto de distribución de excedente y/o apropiación de pérdida del periodo anterior.

El señor presidente de la Junta directiva sede la palabra a la señora Gerente para hacer la presentación. Tomando la palabra la Gerente, manifiesta:

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio económico de la vigencia 2022 genero una pérdida de \$48.262.969.00

La Junta Directiva propone a la asamblea afectar la cuenta Reserva de Protección de Aportes Sociales para cubrir la pérdida del ejercicio de la vigencia 2022 así:

CUENTA	VALOR ACTUAL	APROPIACION PERDIDA DEL EJERCICIO	SALDO
Reserva de Protección de Aportes	123.027.166,00	48.262.969,00	74.764.197,00

El señor presidente de la mesa directiva, pone en consideración de la propuesta de la Junta directiva a la siguiente pregunta:

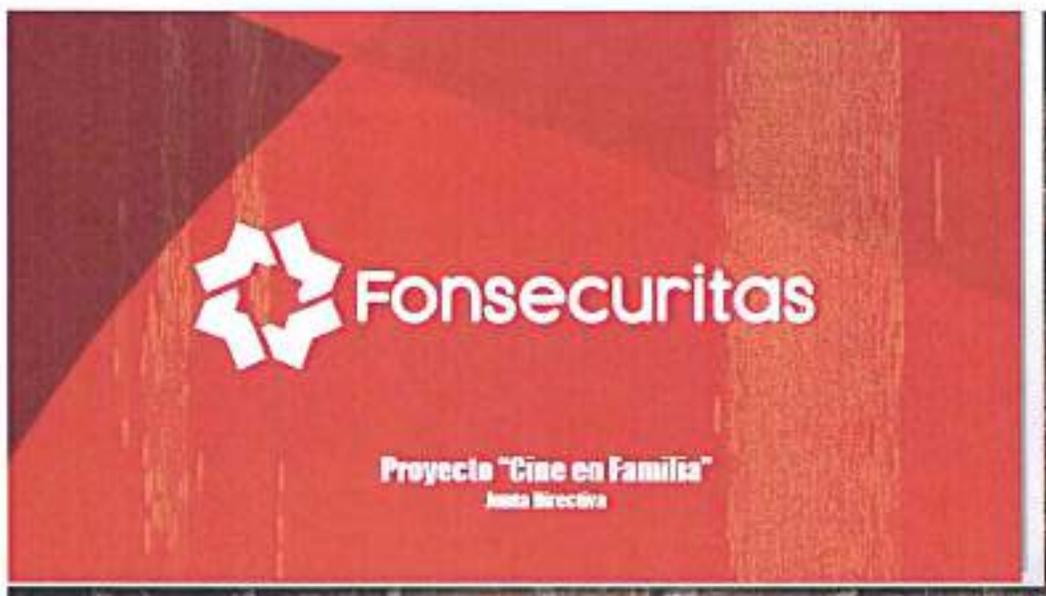
Señores assembleistas* APRUEBAN SI – NO que de la cuenta (reserva de protección de aportes) se apropie para cubrir la pérdida del ejercicio de la vigencia 2022 por valor de \$48.262.969.00?*

VOTOS POR EL SI 28
VOTOS POR EL NO 00

Quedan aprobados los estados de situación financiera de la Organización Solidaria FONSECURITAS con 28 votos.

14. PRESENTACION POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PROYECTO (CINE EN FAMILIA)

La señora gerente autorizada por la Junta directiva presenta a la asamblea el proyecto Cine en familia:

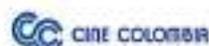


NIT 900273060-8

Cine en Familia

OBJETIVO DEL PROYECTO

Incentivar el sano entretenimiento y la diversión de las asociadas con sus familias, a través de la compra del bono "Cine en Familia" el cual incluye 2 (dos) boletas de cine 2D y 2 (dos) combos de confitería a un bajo costo, el cual será descontado por semana en 2 cuotas.



2



Cine Colombia

PRECIO BONO ASOCIADO

\$53.000

BOLETERIA

2 Boletas de cine formato 2D para redimir en cualquier sala de Cine Colombia a nivel nacional para redimir durante 6 meses a partir de la emisión.

CONFITERIA

2 Combos que incluyen:

- 1 Crispetas de sal 100g
- 1 Gaseosa 640ml

PRECIO EN TAQUILLA

Entre semana \$85.000

Fines de semana \$ 89.000

1 Boleta de cine formato 2D promedio \$19.700

1 Boleta de cine formato 2D promedio \$20.700

1 Crispetas de sal 120 g \$19.000

1 Gaseosa \$5.000

3

NIT 900273060-8



	BOLETERIA	COMIDA
PRECIO BONO ASOCIADO	2 Boletas de cine formato 2D para exhibir en cualquier sala de CineMark a nivel nacional para recibir durante 12 meses a partir de la emisión.	2 Combos que incluyen: 1 Crispetas de sal 100g 1 Gaseosa 22oz
PRECIO EN TAQUILLA	1 Boleta de cine formato 2D promedio \$12.000 (para 2 \$24.000) 1 Boleta de cine formato 2D promedio \$16.000 (para 2 \$32.000)	1 Crispetas de sal 100g \$18.000 (para 2 \$36.000) 1 Gaseosa \$9.000 (para 2 \$18.000)

Toma la palabra el señor Rodrigo Beltran presidente de la Junta Directiva, hace una explicación sobre los objetivos del proyecto es un beneficio social para los asociados y su familia, se presentan dos ofertas CINE COLOMBIA Y CINEMARK, la cual se debe tomar con una de las dos. Pregunta un asambleísta, que, si se pueden comprar dos bonos, responde la gerente, es un bono con dos boletas y dos combos para cada asociado; interviene el señor Rodrigo Beltran e indica que si el asociado desea comprar más bonos lo puede hacer.

Aclara la gerente del Fondo, mi propuesta es vender dos bonos en el año, cada BONO tiene un precio de \$53.000.00 con Cine Colombia, cada bono que incluye, DOS BOLETAS Y DOS COMBOS. Hacemos la primera venta en el mes de mayo y la segunda venta en el mes de septiembre, es decir que en total serian 106.000.00 por los dos bonos al año.

El señor presidente de la asamblea interviene diciendo vamos a tomar una decisión: con cuál de las dos ofertas, CINE COLOMBIA O CINEMARK. Levantar el brazo los que votan por CINE Colombia, señor vicepresidente por favor tome nota de cuantos por el uno y por el otro.

Levantán la mano **19 VOTOS** por Cine Colombia y 04 Votos por Cine Mark, aclara el señor presidente que los de la Junta directiva asambleístas no votan por lo que están presentando el proyecto. Quedando la oferta de CINE COLOMBIA para consideración de aprobar o no el proyecto Cine en Familia.

Transversal 93 N° 51-98 Local 51 Parque Empresarial Puerta del Sol
 Cel 322 6824274 - 323 207 8379
 gerencia@fonsecuritas.com.co
 Bogotá-Colombia

Terminada la presentación del proyecto el señor presidente de la mesa directiva, pone en consideración y votación de la asamblea el proyecto presentado por la Junta directiva con los siguientes resultados:

VOTOS POR EL SI APRUEBA	21
SALVAMENTO DE VOTOS	01

Queda aprobado el proyecto Cine en Familia señor secretario para que quede en el acta señora secretaria.

15. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El señor presidente de la mesa directiva, deja en consideración de los asistentes asambleístas para presentar promociones a la honorable asamblea, manifestando, que las intervenciones deben iniciar con presentación del ponente indicando el nombre completo.

Primera proposición: Solicita la palabra la señora Elke Somer Daza manifiesta a la asamblea, tengo la siguiente propuesta: escuchando todo lo que hablábamos que tenemos que conseguir más recursos, más gentes se entiende más asociado, cuando un asociado llega a la compañía y si quiere afiliarse lo mínimo que debe aportar es el 4% y lo máximo es el 10%, mi propuesta es que se incremente los porcentajes al 5% y más del 10%. El presidente solicita si la revisoría fiscal le puede aclarar o decir si es viable la propuesta que presenta la señora Elke Somer, **respuesta a la petición.** Toma la palabra el señor Felipe Tauta manifiesta que debe ser un proyecto de modificación de los estatutos y que por ley solo se puede aplicar el 10% máximo.

Segunda proposición: Interviene el señor Iván Muñoz. Mi propuesta es para recoger más fondo y reclutar más personal, se aclara que se entiende reclutar más asociados, que el fondo y la revisoría fiscal analice que tan viable sería para comprar la cartera de las personas que no están afiliado, pero con la obligación que se afilie y se le compre cartera que tenga con otras entidades financieras, si un vigilante tiene un crédito al 2% y el fondo me lo compra al 1.1% o 1.3%, yo les vendería la cartera y así vamos a reclutar más personas, también mirar un largo plazo, no sé, un año o dos años y como hay muchas personas que están comprando vivienda, también el fondo les haga el crédito de vivienda a esas personas, sería algo a largo plazo, he ido a dos o tres bancos y me piden mucho tramite.

Una tercera proposición, desde su asiento el señor Marcelino Quiroga manifiesta que el fondo tenga convenios con electrodomésticos, responde el señor Rodrigo

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SEGURITAS



LFNES : ACTAS DE ASAMBLEAS



Cámara
de Comercio
de Bogotá

NIT 900273060-8

Beltran presidente de la Junta Directiva, nosotros teníamos convenio con HACEB, el señor responde podríamos retomar ese convenio. Manifiesta el presidente de la mesa directiva, dejemos a la Junta Directiva que gestione convenios de electrodomésticos para los asociados.

16. CLAUSURA.

Manifiesta el presidente de la mesa directiva. Agotado el orden del día para la asamblea de delegados de la Organización Solidaria **FONSECURITAS**, se da por terminada a las 12:30 horas del día 25 de marzo del 2023 y se firma por el presidente y secretario.



JOSE ALBEIRO GARCIA
Presidente Mesa Directiva
(Firmado en original)



SERGIO ERNESTO REYES
Secretario Mesa Directiva
(Firmado en original)